



Proyecto que amenaza futuro del Valle de Elqui

Continúa la controversia que rodea al proyecto minero Campanario de la transnacional canadiense Barrick Gold Corporation, cuya implementación ha sido cuestionada por el movimiento socioambiental #ElquiSinMineras. Este movimiento, que ha sido crucial en la presentación de un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de La Serena, argumenta que el proyecto amenaza con graves impactos sociales, culturales, ecológicos y económicos en la región del Elqui.

El proyecto Campanario implica la exploración minera en una zona de alta relevancia ecológica, con glaciares y ríos que se verán afectados por las actividades de perforación. Este contexto plantea una tensión evidente entre los beneficios económicos de la inversión minera y la preservación del medio ambiente. La solicitud de paralización del proyecto se fundamenta en alegacio-

nes de irregularidades en el proceso de evaluación ambiental, que, según los denunciantes, no cumplió con los requisitos necesarios para una adecuada valoración de los impactos ambientales y la participación comunal.

Además, este conflicto revela una problemática subyacente en la economía chilena: la dependencia de un modelo exportador de materias primas que no solo perpetúa el subdesarrollo económico, sino que también exacerba los problemas ecológicos. La economía chilena, centrada en la extracción y exportación de recursos naturales, ha llevado a una erosión ambiental significativa, con consecuencias negativas

tanto para el ecosistema local como para la calidad de vida de las comunidades. La explotación minera, en particular, es un claro ejemplo de cómo este modelo económico impacta de manera adversa en el entorno natural, generando un conflicto entre el desarrollo económico y la conservación ambiental.

En esta columna insisto en un aspecto central: la preocupación por el impacto ambiental del proyecto Campanario también pone de manifiesto la tensión entre la necesidad de generar empleos en una región con alta cesantía y la preservación de un medio ambiente que ya está bajo presión. La inversión en proyectos que prometen

crecimiento económico puede, al mismo tiempo, provocar daños irreversibles en el entorno natural, afectando así los derechos de las personas a vivir en un medio ambiente saludable y a disfrutar de un trabajo digno.

Finalmente, me gustaría destacar que en el recurso de protección presentado no solo cuestiona la legalidad y la integridad del proceso de evaluación ambiental, sino que también plantea una reflexión crítica sobre el modelo económico predominante en Chile. La necesidad de un equilibrio entre desarrollo económico y sostenibilidad ambiental es más urgente que nunca. La resolución de este conflicto no solo determinará el futuro del proyecto Campanario, sino que también servirá como un barómetro para evaluar cómo Chile maneja la tensión entre crecimiento económico y preservación ecológica en el contexto de su modelo económico extractivista.

*Fabián Bustamante
 Oliguén. Académico
 Asistente del
 departamento de
 Teología, Universidad
 Católica del Norte,
 Coquimbo*

